

DESPEDIDA DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Sociedad Murciana de Farmacia Hospitalaria (SOMUFARH) es una sociedad creada como consecuencia del cambio sustancial que supusieron las transferencias de las competencias en materia de sanidad a las Comunidades Autónomas. Las personas que participamos en su creación, lo hicimos creyendo en la necesidad de representarnos como colectivo profesional con entidad propia que defienda nuestros intereses profesionales en la Administración Autonómica, responsable del desarrollo y aplicación de leyes y decretos que afectan a nuestro colectivo profesional en la Región, así como, ante otras asociaciones científicas, asociaciones de pacientes etc., en aras a fomentar el beneficio de nuestra profesión y de la sociedad murciana en general.

A lo largo de estos años, hemos seguido trabajando en esta misma línea y en la de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH).

Por cuestiones de tiempo, no hemos podido elaborar una memoria de las actividades realizadas desde su creación, aunque todas han quedado reflejadas en las actas de las reuniones que se han realizado.

Podemos resumir entre las actividades realizadas:

- Creación de la Sociedad Murciana: enero 2001.
- Aprobación de Estatutos: enero 2001.
- Presentación de la SOMUFARH a las Autoridades Sanitarias: "Informe de la SOMUFARH" (Marzo 2002).
- Hermanamiento con la SEFH.
- Modificación de Estatutos: junio 2003.
- Incorporación de un vocal de Farmacéuticos Residentes a la Junta de Gobierno.
- Actividades docentes para personal farmacéutico y no farmacéutico que trabajan en los servicios de farmacia: cursos, jornadas y sesiones.
- Dotación de una beca para un farmacéutico residente.
- Plan de Mejora de la comunicación interna:
 - Actualización de la base de datos.
 - Creación de un Blog de internet, a iniciativa del vocal de residentes, para que los residentes se puedan comunicar de manera informal y compartir ideas, preocupaciones y proyectos.
- Publicación de libro de Casos Clínicos Residentes Farmacia Hospitalaria de la Región de Murcia.

- Defensa de los intereses profesionales de este colectivo ante la Administración Autonómica en el ámbito de la Atención Especializada, Atención primaria, Atención Socio sanitaria, responsable del desarrollo y aplicación de leyes y decretos que afectan a nuestro desarrollo profesional en la Región:

- Integración de la Gerencia Única de la Farmacia en el ámbito de la Atención Primaria y la Atención especializada.

-Ámbito Socio sanitario.

-Proporcionar soporte jurídico para la defensa de nuestros intereses profesionales (Impugnación del Decreto 435/2009, por el que se desarrolla la regulación de los servicios de farmacia y los depósitos de medicamentos y productos sanitarios de las estructuras sanitarias de Atención Primaria de la Región de Murcia y se regula el procedimiento de autorización).

En nombre de la Junta de Directiva saliente, quiero transmitir nuestro agradecimiento a todos los compañeros por vuestro apoyo y la confianza que depositasteis al elegirnos como representantes de este colectivo profesional. También, nuestra más sincera felicitación a todos los miembros la nueva Junta Directiva.

A título personal, quiero expresar mi agradecimiento, por vuestra incondicional ayuda, a los compañeros que han formado parte de la Junta Directiva durante estos ocho años que he ostentado la presidencia.

Por último, mi más cordial enhorabuena a la nueva Junta Directiva por el proyecto que habéis presentado que será muy enriquecedor para esta Sociedad. Es un proyecto ambicioso, aunque real y alineado con el proyecto 2020 de la SEFH. No me cabe la menor duda que nuestra nueva presidenta, la Dra. Josefa León Villar, implicada activamente en esta Sociedad desde su inicio, es la persona idónea por su preparación y capacidad para liderarlo e impulsar que nos impliquemos y que entre todos podamos conseguirlo.

La Sociedad necesita cambios, y no me cabe la menor duda que los vais a saber lograr.

Por mi parte estoy a vuestra disposición para seguir colaborando en todo aquello que pueda ser de utilidad.

Un abrazo

M^a Dolores Iranzo Fernández

Marzo 2011